

**ASESOR FISCAL:  
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES E IMPUESTOS LOCALES**

❖ Modalidad: Distancia.

❖ Duración: 76 horas

❖ Objetivos:

El Objetivo del curso es, en primer lugar, introducir al alumno en los principales elementos que componen los tributos, definir los procedimientos de gestión, recaudación e inspección para el manejo de sus aspectos fundamentales; así como introducirle en las infracciones y sanciones más comunes, y en los procedimientos de revisión en vía administrativa, recursos de reposición o reclamaciones económico-administrativas.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, el alumno tendrá acceso a los conceptos fundamentales del impuesto, detallándose mediante ejemplos el cálculo de la base imponible, cuota íntegra, y los incentivos a aplicar en caso de empresas de reducida dimensión. Para finalizar con este impuesto, el alumno adquirirá los conocimientos necesarios para la declaración y presentación del impuesto.

En el último módulo dedicado a los impuestos locales, el alumno aprenderá a gestionar impuestos que le son más cercanos, como son el impuesto sobre bienes inmuebles, el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, las plusvalías, o el IAE.

❖ Contenidos:

Módulo I: Ley General Tributaria

Ley General Tributaria. Cuestiones Generales

Introducción. Tributos: Concepto y Clasificación. Elementos Tributarios. Procedimientos y Tramitación. Infracciones y Sanciones. El procedimiento de revisión en vía administrativa.

Módulo II: Impuestos sobre Sociedades

Generalidades y Base Imponible

Conceptos Generales. Base Imponible.

Cálculo de la cuota diferencial

Tipos de gravamen. Cuota Íntegra. Retenciones e ingresos a cuenta. Pagos fraccionados. Régimen de incentivos a empresas de reducida dimensión. Declaración del Impuesto sobre Sociedades.

Módulo III: Impuestos Locales

Impuestos Locales

Conceptos Generales. Impuesto sobre Actividades Económicas. Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Impuesto sobre vehículo de tracción mecánica. Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.